



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 004 - 2018 - MDSMM

Santa María del Mar, 05 de enero de 2018

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA MARÍA DEL MAR;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 187-2017-MDSMM de fecha 29 de diciembre 2017, se da por aceptada la renuncia presentada por CARMELA VARGAS MONTEJO al cargo de Gerente de Planeamiento, Presupuesto e Informática de la Municipalidad Distrital de Santa María del Mar, la misma que se hizo efectiva a partir del 31 de diciembre de 2017.

Que, los funcionarios públicos de los gobiernos locales, son de libre remoción y nombramiento, desarrollan y ejecutan políticas municipales, en cumplimiento de los planes y programas establecidos por la entidad.

Que, el alcalde conduce la política del personal de la Municipalidad Distrital de Santa María Del Mar, siendo una de sus atribuciones designar y cesar a los funcionarios de confianza bajo su cargo.

Estando a lo expuesto y en uso de las facultades conferidas al alcalde por el artículo 20° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DESIGNAR a JOSE FERNANDO CRISÓSTOMO DE LA CRUZ como Gerente de Planeamiento, Presupuesto e Informática de la Municipalidad Distrital de Santa María del Mar, a partir de la fecha bajo el régimen del Contrato Administrativo de Servicios – D.L. N° 1057 CAS.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR a la Gerencia de Administración y Finanzas, y a la Sub Gerencia de Gestión de Recursos Humanos, el cabal cumplimiento de la presente Resolución.

ARTÍCULO TERCERO.- PUBLICAR la presente Resolución en el Portal Institucional de la Municipalidad Distrital de Santa María del Mar.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
"SANTA MARÍA DEL MAR"

MARWAN ZAKHARIA KAHAT ABEDRABBO
ALCALDE